

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Diputada por Madrid y D. ANTONIO RAMÓN TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias y D^a MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En relación a la operación, llevada a cabo por agentes de la Brigada Provincial de Policía Judicial de la Comisaría Provincial de Zamora, de la UDEV de la Comisaría General de Policía Judicial, en colaboración con la Comisaría Provincial de Bilbao, en la que se han intervenido fármacos con efectos abortivos

¿Cuántas personas han sido identificadas como compradoras de dichos fármacos?

¿A qué provincias españolas fueron enviados dichos fármacos?

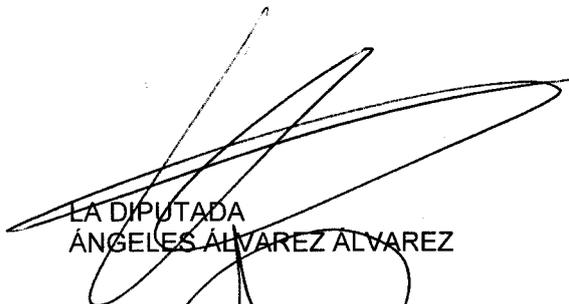
¿Cuáles eran las edades de las personas a las que se han vendido dichos fármacos abortivos?

¿Conoce la policía las edades de las usuarias finales de dichos fármacos abortivos?

¿Ha abierto la policía investigación para conocer si las destinatarias de dichos fármacos son menores de edad? Si es así ¿Cuál es el resultado de dicha investigación?

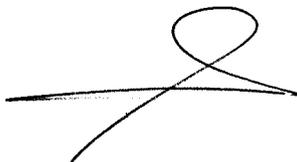
¿Considera la policía de interés judicial conocer la edad de las usuarias finalistas de dichos fármacos abortivos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a, 11 de enero de 2017


LA DIPUTADA
ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ


EL DIPUTADO
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

LA DIPUTADA
MAR ROMINGUERA SALAZAR



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

3-81-68/sba-I/15